

**LAUDATIO DE LA CONDECORACIÓN Y LECTURA DEL ACUERDO DEL ACTO
DE CONCESIÓN A CARGO DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Manuel Tuero Secades, de conformidad con la delegación conferida por el Canciller Embajador de la Orden del Mérito Civil, procedo a la lectura del acuerdo de concesión de la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil a Doña Enriqueta de Valdés Cavanilles.

Felipe VI, Rey de España, Gran Maestro de la Orden del Mérito Civil, y en su nombre, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Gran Canciller de la Orden, en atención a los méritos y circunstancias que concurren en doña Enriqueta de Valdés Cavanilles, he tenido a bien otorgarle la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil.

Por tanto, se le conceden los honores, distinciones y uso de las insignias que os corresponden a tenor de los estatutos.

Dado en Madrid, en el Palacio de la Zarzuela, a 20 de octubre de 2016.

Firmado: Felipe Rey.